

Título: Else Peerenboom y su diálogo con Jean Jaurès: acerca de la actualidad de su propuesta.

Autora: Lic. María Bernarda Monestier Sena

Afiliación institucional: Universidad Católica del Uruguay

Correo electrónico: bmonesti@ucu.edu.uy

Resumen: Las últimas investigaciones sobre la historia del Trabajo Social en el Uruguay ubican sus orígenes a la sombra de la medicina y con objetivos limitados al control y fomento de la higiene como mecanismo de disciplinamiento social, en un país fuertemente marcado por el laicismo.

Este trabajo pondrá en evidencia otra vertiente en los orígenes del Trabajo Social en el Uruguay, hasta ahora no suficientemente investigada, que tiene como referencia un marco teórico filosófico cristiano y socialista radical, que da respuestas a la cuestión social y a la cuestión de género. La Escuela de Servicio Social fundada en 1937 sería así una obra de mujeres críticas comprometidas, que arriesgaron todo en aras de un proyecto social y político para el que vieron necesaria la formación profesional sobre la base del desarrollo de competencias de fuerte actualidad.

Else Peerenboom-Missong (Alemania, 1893-1958), primera directora de la Escuela de Servicio Social del Uruguay (1937-39), obtuvo su doctorado en 1921, con una disertación sobre el “genial socialista francés” Jean Jaurès. Desde el estudio de Jaurès como filósofo, como socialista, como político y por sobre todo, como personalidad ética, sacaré Peerenboom conclusiones que la llevarán a la acción social (directora de la Escuela de Trabajo Social de Caritas en Freiburg) y al compromiso político (diputada por el Zentrumsartei en la República de Weimar). Cerradas las posibilidades en Alemania tendrá fuerte actividad en América Latina. Su apasionante biografía nos permite recuperar sus propuestas y analizar su vigencia para el Trabajo Social de comienzos del siglo XXI.

Palabras clave: socialismo, ética, protección social

Trabajo presentado en el Encuentro de Trabajo Social: Autonomía, Ética y Compromiso Social. ADASU – Dpto. de Trabajo Social UDELAR – Licenciatura en Servicio Social UCU.

Montevideo, 12 al 14 de Mayo de 2011

1. Introducción

- i. Como llegamos personalmente al tema
- ii. Conclusiones de investigaciones anteriores

2. El impulso inicial

- 2.1. La situación en el Uruguay, histórica, sociodemográfica, religiosa
- 2.2. Hortensia de Salterain y Herrera
 - 2.2.1. La persona, algunos datos testimoniales
 - 2.2.2. La fundación de la ESSU. La articulación de recursos nacionales e internacionales

3. Dr. Else Peerenboom, una propuesta todavía actual para el Trabajo Social?

- 3.1. Quién fue Else Peerenboom
- 3.2. Jean Jaurès, su héroe
 - 3.2.1. Su visión de la realidad, del hombre y del mundo
 - 3.2.2. Su visión de la cuestión social y la evolución revolucionaria Jaurès socialista.
- 3.3. El compromiso social de Dr. Else Peerenboom
 - 3.3.1.- Su idea de Caritas (1926)
 - 3.3.2.- Ante la pena de muerte (1928)
 - 3.3.3.- Derecho al trabajo (1929)
 - 3.3.4.- La formación para el Trabajo Social

4.- Conclusiones

1.- Introducción

i. cómo llegamos personalmente al tema y su planteo

En el año 2007, con motivo de la celebración de los 70 años de la Escuela de Servicio Social del Uruguay (en adelante ESSU) preparé una sinopsis histórica y tuve acceso a documentos hasta el momento desconocidos para mí. Fue entonces que descubrí que el origen de la Escuela, que data de 1937, tenía raíces que iban más allá de nuestras fronteras y que tenían que ver con la articulación de ideas y proyectos de mujeres uruguayas y alemanas de las cuales sabíamos poco y nada, tanto nosotros en la Universidad Católica, como las investigaciones referidas a la historia del Servicio Social o Trabajo Social en el Uruguay.

El hecho de que la primera escuela de Servicio Social del Uruguay haya sido la institución actualmente integrada en la Universidad Católica y que su creación haya respondido al impulso de una mujer católica que buscaba comprometerse con la sociedad de su tiempo, en colaboración con mujeres académicas alemanas formadas específicamente en ciencias sociales y comprometidas políticamente con su historia, al punto de tener que dejar su país en tiempos del nacional socialismo, abrió para mí una perspectiva por demás apasionante, que no se agota en este breve trabajo.

ii. Conclusiones de investigaciones anteriores:

Las últimas investigaciones sobre la historia del Servicio Social en el Uruguay ubican el origen de la profesión en un país fuertemente marcado por el laicismo, a la sombra de la medicina y con objetivos limitados al fomento y control de la higiene como mecanismo de disciplinamiento social. Sin embargo, se reconoce que la Iglesia Católica tuvo algún papel en esos orígenes, papel que no habría sido suficientemente investigado.

Al menos dos tesis de Maestría refieren al tema. La primera, del colega Luis Acosta, dice en sus conclusiones: “Sin ninguna duda, el gran ausente en esta investigación, pero que merece ser estudiado, es la actitud de la Iglesia Católica frente al proceso de modernización y una de

sus dimensiones: la secularización de la sociedad uruguaya. Queda para nosotros la imagen de una Iglesia débil, que apenas oponía resistencia a la política anticlerical que fue una constante a partir de los años sesenta del siglo XIX". (Acosta 1997: 124)

La segunda investigación , de Elizabeth Ortega, retomó el desafío de la primera, partiendo de las tesis fundamentales de aquella: "Como hipótesis fundamental se entiende que el Servicio Social nace en Uruguay asociado a estrategias disciplinadoras que se construyeron como parte del proceso de medicalización de la sociedad. En este sentido se puede sostener que el espacio profesional del servicio social en el Uruguay estaría genéticamente ligado al área de la salud". (Ortega, 2003: 14) "Según reseñan las fuentes consultadas (sigo citando) en 1937 se crea la Escuela de Servicio Social del Uruguay (ESSU), (...) respondiendo **"a una concepción caritativa de la profesión"**. Se pretendía 'añadirle pericia técnica a su espíritu caritativo', a quienes asumían la cuestión social." Pues según ella, además "los orígenes de la ESSU, se encuentran vinculados a estrategias de acción de la Iglesia Católica a nivel mundial, pues "la historiografía latinoamericana sobre el Servicio Social destaca la influencia decisiva de la Iglesia Católica en la construcción de este campo profesional. (...) Influencia que parece haber sido al menos relativizada en el caso uruguayo, en función del fuerte proceso de secularización iniciado hacia fines del siglo XIX y posteriormente afianzado por el Batllismo. En todo caso, las preguntas que en torno del papel de la Iglesia Católica pudieran formularse superan ampliamente las posibles respuestas. Un estudio más detallado y profundo sobre este asunto podría arrojar luz sobre el papel del componente católico en la institucionalización del Servicio Social, expreso no solo en el papel de la Escuela de Servicio Social del Uruguay, sino también a través del contingente de mujeres católicas, algunas de ellas con militancia destacada en ese espacio, que se socializaron profesionalmente en las escuelas oficiales". (Ortega 2003, p. 141)

Recogiendo de algún modo esta inquietud, pretendemos hacer un pequeño aporte en esta perspectiva, movidos por un interés en el rescate del carisma y la teoría iniciales, inicial de la institución de formación. Aparentemente, en el camino de ubicar la profesión en el marco de los derechos humanos se produce un avance en su desarrollo en tanto saber hacer, como gerencia social y administración de políticas; pero la praxis en tanto actividad que religa y

confronta reflexivamente a los sujetos movidos por aquellos principios del amor y la caridad con la teoría y con sus realizaciones, se desvanece.

Este trabajo realizamos nos permitió identificar **otra vertiente** en los orígenes del Servicio Social latinoamericano, que no ubica a la profesión en un lugar subalterno al médico-higienista ni al abogado y que podría considerarse auténticamente de Servicio Social . Centraremos nuestra búsqueda en la identificación de los signos que nos permiten reconstruir esta vertiente,

2.- El impulso inicial

2.1.- La situación en el Uruguay: histórica, socio-demográfica, religiosa. El rol de las mujeres en la Iglesia

Los hechos y las personas a los que nos referiremos en este trabajo tienen que ver con la articulación de dos realidades geográficas, políticas, sociales y culturales bien diferentes, pero que sin embargo pudieron generar procesos de institucionalización nuevos.

En Uruguay nos ubicamos en una primera etapa de nuestra historia, denominada por Barrán de “consolidación de la democracia política, la reforma social y la prosperidad económica (1903-1930)” y en los inicios de la segunda, “de crisis económica y política y la restauración democrática (1930- 1958)”, luego de la dictadura de Terra.

Los 14 años de la primera democracia alemana (República de Weimar) constituyen para los especialistas, el comienzo de la nueva historia de Alemania. Tiempo de resurgimiento cultural y laboratorio de lo moderno, así como también de violenta búsqueda de cambios y de hiperinflación, de desempleo masivo y radicalismo político. Cuando por fin se alcanza una relativa estabilidad y una mejora en las condiciones de vida de la gente, sobrevienen en 1929 la crisis mundial y luego el ascenso del nacionalsocialismo en 1930.

En este contexto, las migraciones ocuparon un lugar clave: Según Adela Pellegrino “alrededor de 52 millones de personas dejaron Europa entre 1824 y 1924. El 72% (37.440.000) fueron a Estados Unidos y al Uruguay habrían llegado 550.000 personas. (Pellegrino 2003 p. 9)

La población del Uruguay, marcada fuertemente por su origen inmigratorio europeo, adoptó con facilidad el modelo de modernidad procedente de aquellos países, lo que fue favorecido por una situación económica de relativa prosperidad. La temprana separación de la Iglesia del Estado, consagrada en la Constitución de 1917, fue un elemento de recursividad en este proceso.

La Iglesia Católica en el Uruguay es un caso particular en AL. Según un análisis del teólogo uruguayo Juan Luis Segundo, con fuerte impronta sociológica, la Iglesia uruguaya presenta características particulares con respecto a los demás países de América Latina, debido a los siguientes factores:

- Durante el proceso colonizador llevado a cabo por la corona española en la mayoría de los países latinoamericanos desde el siglo XVI en adelante, la Iglesia cristianiza población autóctona: aproximadamente 18 millones de indígenas.

- Pero Montevideo, fundada recién en 1726, es una ciudad muy posterior a las otras capitales latinoamericanas que, en esa fecha, ya tenían dos siglos de existencia.

- De tal modo que el cristianismo que llega al Uruguay a través de los inmigrantes de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX es, según Segundo, totalmente distinto al cristianismo europeo del siglo XVI. Los inmigrantes que llegan a nuestro país son campesinos, artesanos, trabajadores emigrantes pobres, que buscan mejores tierras donde vivir. No tienen ninguna identificación con el proyecto político-religioso de España, ni de Italia, ni con cualquiera que sea su país de origen. Salen de una Europa donde ya el cristianismo ha dejado de ser una religión unánime y ferviente debido a la fuerte influencia de las corrientes liberales.

La hipótesis de Segundo es que “cuando el inmigrante llega a Uruguay nota la falta de la institución religiosa, más que tender a crearla, -es una hipótesis-, siente hasta una especie de liberación con respecto a la imposición religiosa de su país de origen”. Esto se vería favorecido también por la ubicación geopolítica de *Montevideo*, “ciudad puerto que permite excelentes comunicaciones con Europa y el mundo, posibilitando el acceso a las nuevas ideas: ateísmo, positivismo, racionalismo, masonería y otras corrientes. La masonería llega a ser muy importante en el Uruguay también en los sectores religiosos”. (Segundo pp 7-8)¹

Por estos motivos, la Iglesia Católica uruguaya lejos de detentar o ser cómplice del poder político de turno, se encontraba en una posición de debilidad, posición que intentará contrarrestar mediante distintos llamados a los laicos que realizará en cuatro momentos diferentes ubicados entre 1889 y 1968.

Nos interesa el tercer llamado, que tuvo lugar en 1934. Al sentirse en la economía uruguaya los efectos de la crisis mundial, la Iglesia constituirá la Acción Católica, con la finalidad de fomentar las obras económico-sociales. Es en este contexto que surge la Escuela de Servicio Social del Uruguay, aunque su origen no responda a una propuesta institucional. El papel de mujeres como Hortensia de Salterain y Else Peerenboom fue determinante y revestió matices fuertemente críticos con las posturas dominantes de la Iglesia de la época, particularmente en Alemania.

Según consta en la prensa de 1936 y 1937 y de acuerdo a testimonios personales, la ESSU responde a una idea original de la uruguaya Hortensia de Salterain y Herrera, quien desde su perspectiva cristiana y su particular sensibilidad hacia lo social, puso todo su empeño e inteligencia para movilizar distintos recursos nacionales e internacionales para llevar a cabo un proyecto que percibió como sumamente innovador y de gran utilidad para la sociedad uruguaya de su tiempo.

¹ Segundo, Juan Luis. 100 años de la Iglesia en el Uruguay (1878-1978). Conferencia inédita Multicopiada y corregida por José Irureta Goyena, La Aguada, Montevideo. 1996

2.2.- Hortensia de Salterain y Herrera

2.2.1.- La persona, algunos datos testimoniales

Cabe señalar a modo introductorio que hay muy poco material disponible en Uruguay sobre esta mujer y que la tarea de relevamiento es larga y lenta. A modo de sinopsis, vayan entonces los siguientes datos biográficos:

Fue hija del Dr. Joaquín de Salterain (muy destacado médico oftalmólogo) y de Da. Manuela de Herrera Quevedo y Antuña. De este matrimonio nacieron ocho hijos, entre los cuales Hortensia, hermana melliza de Margarita. Hortensia recibirá de su madre la disciplina inglesa en su educación, aprenderá el inglés y la religión protestante. Pero a los 18 años optará por la religión católica, religión de su familia paterna. Importa señalar este dato en cuanto que nos ubica en una familia donde lo religioso cristiano fue un ingrediente presente, pero en la cual se vivió una apertura a lo interreligioso: era un matrimonio mixto integrado por un católico y una protestante.

Junto a su padre, trabajó en su juventud en la lucha contra el alcoholismo. (J. de S. funda en 1915 la Liga Nacional contra el Alcoholismo).

Se desempeñaba como Secretaria en el Instituto Interamericano del Niño, cargo de relevancia, remunerado significativamente, lo cual siendo ella soltera, le permitía llevar una vida autónoma e independiente.

En 1936 las hermanas Hortensia y Margarita realizan un viaje a Europa, viaje definido como “de peregrinación, con la preocupación de buscar algo, como servir a su país”. (doc. 20 p. 1)

En el barco conocen y traban amistad con dos mujeres chilenas, las hermanas Adriana y Rebeca Izquierdo. Ellas habían fundado en Santiago de Chile, en 1929 una Escuela de Servicio Social llamada “Elvira Matte de Cruchaga”. Como sabemos, con el correr de los años esa Escuela se incorporará a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Hortensia de Salterain es fuertemente influida por el diálogo con las hermanas Izquierdo y llega al convencimiento de que fundar una Escuela de Servicio Social en el Uruguay es una

buena idea, para cuya realización buscará otros apoyos en Europa, que se agregarán a los ya ofrecidos por las hermanas chilenas y su reciente institución. Importa señalar que la escuela chilena había recibido apoyo de la Unión Católica Internacional de Servicio Social y el asesoramiento de la profesora alemana Luisa Joerinser, de la Escuela Católica de SS de Múnich, quien habría permanecido en la dirección hasta 1936, cuando Rebeca Izquierdo, luego de especializarse en Europa, la sucedió en el cargo².

Así entusiasmadas por el diálogo con las hermanas Izquierdo, Hortensia De Salterain irá a Bruselas, sede de la UCISS, donde pedirá apoyo. Allí le habrían recomendado vincularse con la Dra. Else Peerenboom, que en ese momento se encontraba en Río de Janeiro. La Es así como Else pasará 15 días en Montevideo, visitará varias instituciones, entre ellas el Consejo del Niño (de reciente creación), luego de lo cual considerará muy factible la creación de una escuela de servicio social en el Uruguay”. (doc. 20 p. 1)

Testimonios de profesoras de la ESSU que trabajaron junto a Hortensia dicen de ella, al recordarla, que “luchó por satisfacer la necesidad de tecnificar la acción social y de cambiar el concepto, tan arraigado de **beneficencia**, por el de Servicio Social, salvaguardando la idea de Amor como el empuje vital de toda acción social eficaz”. Como rasgos principales de su personalidad, la caracterizan como: “inteligente, culta, modesta, abnegada, tenaz motor dinámico en todo lo que emprende”. (doc. 20 p 1)

Hortensia mantiene permanente vinculación con organismos e instituciones nacionales e internacionales relacionadas con el Bienestar Social: UNESCO, Asociación Internacional de Escuelas de SS, Consejo Internacional de Bienestar Social, Escuelas de Servicio Social de Chile, Argentina, Brasil, Perú, Alemania... Participa directa o indirectamente de Congresos, Seminarios y distintos eventos sobre la temática.

Fue también fundadora del Consejo Uruguayo de Bienestar Social (CUBS) junto a la alemana Auguste Schröder, quien en ese tiempo era directora de la ESSU.

² <http://www.uc.cl/trabajosocial/site/edic/base/port/historia.php>

En junio de 1961, en reconocimiento a sus méritos, recibirá del Papa Juan XXIII la Condecoración Pontificia.

En 1977, al cumplir la ESSU cuarenta años, el Consejo Directivo le otorga el título de Asistente Social Honoris Causa.

Sobre Hortensia de Salterain, su trayectoria y su aporte queda abierto el camino y seguimos avanzando en la investigación.

Vamos a centrar lo que resta de este trabajo en presentar la otra vertiente, aquella que viene desde Alemania en la persona de la Dra. Else Peerenboom, pues con ella viene una comprensión teórica y metodológica de la profesión que en aquel país tenía ya un desarrollo importante, mientras que en el Uruguay era algo totalmente inexistente y novedoso. Queda aún por investigar y poner en evidencia el modo como estas dos realidades se encontraron y la síntesis que se produjo.

3.- Else Peerenboom: una propuesta todavía actual para el Trabajo Social actual? ³

3.1.- Quién fue Else Peerenboom

Nació en Brauna un 13 de octubre de 1893 y murió en Linz el 31 de agosto de 1958. Hija única, pierde a su padre tempranamente y será su tío quien se hará cargo de orientar a la niña hacia una formación de excelencia. Es así como Else, como no muchas mujeres de la Europa

³ Las investigaciones que refieren a la figura de Else Peerenboom en Alemania señalan la ausencia en cuanto al tema de su lugar en la historia del Trabajo Social. *"quién sabe que Else Peerenboom es no sólo contribuyó a escribir una parte de la historia de la profesionalización del Trabajo Social en Alemania sino también en Sudamérica? Nadie más recuerda a esta mujer. Ella está ampliamente olvidada (...) Es sorprendente que, a pesar del interés actual en las biografías de mujeres y en la historia del Trabajo Social, Else Peerenboom-Missong no haya sido todavía objeto de un estudio biográfico de trabajo social."* Berger: 397)

de su tiempo, obtiene su doctorado en ciencias políticas y económicas en 1921, con una disertación sobre el socialista francés Jean Jaurès.

Entre 1921 y 1927 trabaja en Caritas Alemana, organización católica a cargo de muchas obras sociales en ese país. Y desde 1925 ejercerá la dirección de la Escuela Social de Mujeres de Caritas, en Freiburg.

Entre 1928 y 1930 es asesora del gobierno de la ciudad de Münster en temas de bienestar social (Referentin für Wohlfahrtspflege). Por su militancia y compromiso con el Partido de Centro (Zentrumspartei) en 1930 será electa como representante en el Parlamento de la República de Weimar, donde permanecerá hasta su disolución en 1933.

Viendo cerradas sus posibilidades en su país, en 1934 emprenderá un viaje de estudios a Brasil. Moviada por la búsqueda de nuevos horizontes para un pueblo empobrecido y sin perspectivas, acompañará a grupos de emigrantes alemanes con ánimo de instalarse como colonos en otras tierras. Else quería experimentar junto a ellos y en carne propia, las condiciones de vida que deberían enfrentar en América Latina.

Pero su espíritu académico la llevará además participar en la fundación de Escuelas de Trabajo Social (Wohlfahrtschule) en Rio de Janeiro, en Sao Paulo y en 1937, en Montevideo (Escuela de Servicio Social del Uruguay). En 1939 siendo directora de la Escuela en Montevideo, viaja a Alemania, pero los nazis le impiden regresar a América Latina. Escribe entonces en español un documento titulado „Líneamientos para el bienestar social“. Lamentablemente no he podido acceder a esa publicación, que la propia Else tradujo luego al portugués.

En 1941, a la edad de 48 años, contrae matrimonio con el Sr. Missong. Ambos serán estrechamente vigilados y estarán detenidos en ocasión del atentado contra Hitler. Finalizada la guerra, Else es una de las fundadoras de la CDU. Pero su permanente actitud crítica, en este caso dirigida a la política “revanchista” de la ocupación francesa en Alemania, no es tolerada por el partido, que rápidamente la margina. Ante esto, Else regresa a América

Latina, donde entre 1947 y 1949 fundará y dirigirá una Escuela de Servicio Social en Caracas. Regresará luego a Rio de Janeiro, donde será, hasta 1954 referente para asuntos sociales de la Embajada de Alemania. Motivos de salud la llevarán de vuelta a su país, donde morirá en 1958.

Su vida tuvo a los 20 años, un momento de inflexión. En 1913 escuchó una conferencia de Wilhelm Marx miembro del Zentrums Partei (1886 – 1943) quien ocuparía luego el cargo de Canciller de la República de Weimar. El tema era Académicos Católicos e Iglesia. Marx se quejó del abandono de muchos académicos católicos del la Kulturkampf (combate cultural) y de las consecuencias que esto tenía. Esta conferencia la hizo pensar si se atrevería o no a dar el salto a la vida académica. Y lo hizo: terminó su bachillerato como estudiante libre e ingresó en la Universidad. Sus estudios universitarios se desarrollaron durante la Primera Guerra Mundial. Obtiene su Doctorado en Ciencias Políticas (*rerum politicum*) en 1921, con una Disertación sobre el socialista francés Jean Jaurès, asesinado el 31 de julio de 1914 y considerado mártir de la lucha por la paz antes de la Primera Guerra Mundial.

(Berger: Kirchenlexikon

Resulta muy llamativo que, finalizada la guerra con la derrota alemana, una católica comprometida se abra al diálogo con un socialista francés y que este sea su fuente de inspiración.

3.2.- Jean Jaurès, su “héroe

Jaurès nació en Castres, Francia, en 1859. Filósofo, socialista y político. Profesor de la Universidad de Toulouse. Parlamentario. Fundador del Partido Socialista Francés. Fundador del periódico L'Humanité en 1904. Pacifista, asesinado en Paris el 31 de Julio de 1914 por causa de sus ideas.

La primera pregunta refiere a la vinculación entre una católica crítica y el pensamiento socialista. Pero veremos que Jaurès es un socialista particular.

Según Rioux , en Jaurès el cuestionamiento filosófico no está nunca dissociado de la cuestión religiosa, la que incluso estará y mezclada con la del socialismo, sin que intervenga en este curso lineal de su pensamiento y de su acción ningún corte epistemológico, como en el caso de Marx. (Rioux 2005: 41)

Pero Jaurès tiene una postura muy crítica frente a la Iglesia. “No admite y no reverencia más que un Dios revelado por la razón, por el entendimiento metafísico, por el gusto de lo bello, lo bueno y lo verdadero; un Dios sin dogma ni revelación, sin Encarnación y sin Iglesia (...), un Dios-universo, fuerza de vida, motor de un mundo en marcha hacia la Unidad. (...) Cree también que la humanidad socialista será plenamente religiosa porque, aboliendo la propiedad y las clases, habrá puesto fin a la alienación capitalista que aísla las conciencias, divide el cuerpo social y separa al hombre de la naturaleza y de Dios. El socialismo, para el Jaurès metafísico, será necesariamente ‘la conciencia en marcha’, la ‘fusión de todas las almas reconciliadas’ en la promesa de una Ciudad armoniosa que se confundirá con la Ciudad de Dios”. (Rioux 2005: 50)

Jaurès escribirá sus tesis doctorales, la primera y principal, “De la realidad del mundo sensible”, la tesis anexa, escrita en latín, “Des los primeros lineamientos del socialismo alemán en Lutero, Kant, Fichte y Hegel”

El diálogo está abierto: el joven francés Jaurès centra sus investigaciones en el pensamiento alemán, siendo Lutero su punto de partida. Y la joven alemana Peerenboom buscará rescatar de aquel pensador, profesor, político y mártir francés, conceptos que le permitan orientar su compromiso como mujer católica en la recién nacida Alemania democrática de la República de Weimar y atender los graves efectos de la guerra, recuperando la utopía de socialista.

Así su disertación de doctorado culminará con las siguientes palabras: “De esta manera se nos presenta un Jaurès como filósofo, como socialista y como político, y aún más en el filósofo, en el socialista y en el político, una personalidad ética. El filósofo Jaurès y el político Jaurès no son entidades extrañas, en ellos está actuante la fuerza conciliadora del idealismo, que marca al filósofo, que hace del socialista un hegeliano, un idealismo que jamás negará el político sino

que lo realizará y vivirá. Ese idealismo, finalmente, del cual resulta la alianza feliz entre el esprit français y el pensamiento alemán, alianza que da a nuestro tiempo escindido una señal que indicaría a Europa y hasta el incluso al mundo entero: existen ideales, ideas en las que todos confiamos, a los que aspiramos, y que solamente ellas pueden ser el fundamento para la verdad, el entendimiento mutuo y la paz. (Peerenboom 1921: Schlusswort) Su tutor v. Schulze-Gavernitz el Dr. evaluará la Disertación con un Magna cum laude.

Analizar la disertación doctoral nos parece clave para conocer el marco teórico-filosófico de esta Fundadora. No vamos a entrar detalladamente ahora en el análisis minucioso, sino que haremos ahora una presentación muy a grandes rasgos.

3.2.1.- La realidad, el hombre y el mundo según Jaurès

Jaurès concibe la realidad, el mundo, el movimiento y el desarrollo como algo inacabado, que tiende eternamente hacia la perfección. Esto permite a Peerenboom ubicarlo como filósofo panteísta que va vincularse con el idealismo alemán. Para Jaurès, dice Peerenboom, la conciencia es el reflejo de la eterna conciencia de Dios, en ella se reflejan las ideas eternas, cuya realización es el mundo. Esta contradicción fundamental Jaurès la asume de Hegel y su metafísica de la razón absoluta. Hegel parece en realidad haberle abierto las puertas hacia el idealismo alemán, el que Jaurès remontará hasta Lutero. (Peerenboom 1921: A II, 23)

Llama la atención este remontarse a Lutero, cuando Jaurès y Peerenboom se confiesan católicos. Y vale en especial la fidelidad de Peerenboom al pensamiento de Jaurès, porque esta perspectiva nos permitirá comprender mejor la postura crítica que Peerenboom (al igual que Jaurès) tendrá más adelante ante la Iglesia Católica. Lo que se pondrá en cuestión no serán los principios y valores cristianos, ni la profunda raíz evangélica, sino la mediación jerárquico-institucional de la Iglesia Católica “en sus formas actuales”. Aquellas ideas habrían encontrado en la Iglesia Primitiva su perfecta realización. (Peerenboom 1921 A II.28)

3.2.2.- Su visión de la cuestión social y “la evolución revolucionaria” Jaurès socialista.

La visión de Jaurès de la cuestión social lo coloca en un lugar diferente y propio dentro del socialismo, donde los pequeños cambios son importantes, porque indican avances en el sentido del progreso de la humanidad. “Contra la divisa socialista de que si no se puede lograr todo, entonces nada, Jaurès celebra cualquier alivio al desocupado, toda ayuda social organizada como puente hacia una solución perfecta de la cuestión social en un futuro estado socialista. (Peerenboom 1921 A. III p.49)

El concepto de evolución revolucionaria significa la realización vía reformas, de progresivos cambios, sin perder de vista la utopía comunista-socialista como idea regulativa.

“Y una vez más llega Jaurès a la conclusión: el proletariado no se ve reconocido a través de un golpe imprevisto de agitación política, sino a través de una organización metódica y fiel de sus propias fuerzas bajo la ley de la democracia y de derecho al voto universal. El orden comunista se introduce no mediante el colapso de la burguesía capitalista, sino a través del progresivo fortalecimiento del proletariado. (...) Así Jaurès se muestra no solamente como evolucionista en su visión filosófica, sino (...) a través de toda su táctica política revolucionaria” (Peerenboom 1921, IV, s. 28)

Este evolucionismo revolucionario llevará a Jaurès a explicitar sus discrepancias con Marx, afirmando incluso que está equivocado: “La reforma social se realiza solamente bajo el cambio simultáneo del milieu, un cambio que incluye en sí mismo la tendencia al progreso”. (Peerenboom 1921 A. III p. 53)

Veamos ahora cómo Peerenboom asume las ideas de su “héroe”, traduciéndolas a su tiempo y lugar.

3.3.- La praxis de Else Peerenboom.

3.3.1.- Su idea de Caritas/Amor

De la formación teórica socialista que Peerenboom obtiene en la Universidad, pasará a la aplicación en su trabajo en Caritas. Trabajo de investigación –relevamiento de todas las obras sociales nacionales-, de reflexión y de formación. Escribirá múltiples artículos y dirigirá la Sozialen Frauenschule en Freiburg, donde enfrentará fuertes cuestionamientos por la radicalidad de su propuesta.

En 1927, siendo Directora de la “Sozialen Frauenschule des Deutschen Caritasverbandes (1925-27), Peerenboom escribe el artículo “Ideas para un trabajo conjunto entre lo privado y lo público en el cuidado del bienestar”(“Gedanken zur Zusammenarbeit zwischen freier und öffentlicher Wohlfahrtspflege“). Su preocupación será identificar para cada tipo de obra de bienestar (Wohlfahrtspflege), libre/privada, o público/estatal, la correspondiente perspectiva jurídica, con la pregunta: “con qué marco jurídico trabaja cada una de estas iniciativas, y si existe un tal marco, en qué medida su respeto y observancia son necesarios en para cada una de las partes”. (Peerenboom 1927: 33)

Y el fundamento jurídico de la actividad „libre“ (o privada) será el amor: “el Primero y mayor Mandamiento”, para lo cual remite directamente al Evangelio. Ser cristiano no es solamente un asunto de convicciones internas, sino de compromiso práctico activo que debe expresarse en el amor al prójimo. “Christus verlangt von uns aber nicht nur die Gesinnung, er verlangt für seine Anhänger (...) praktische Nächstenliebe, dienende Libe; denn erst die dienende Libe erweist uns als echte Christen: ‚Und er immer unter euch der Erste sein will, wird aller Knecht sein’. (Peerenboom 1927: 33) Amor y servicio al próximo son valores centrales para la libre/privada Wohlfahrtspflege, tal como Jesús entregó su vida. “Quien quiere ser cristiano, debe servir con amor dondequiera que el prójimo lo necesite” (Peerenboom 1927: 34)

Pero también para el Estado y la autoridad, el cuidado del bienestar social son un derecho y obligación. Definirá los objetivos y la función del Estado, siguiendo a Heinrich Pesch, jesuita y

filósofo social⁴: „la realización inmediata y positiva del bienestar privado de los ciudadanos está fuera del campo de la finalidad estatal, porque a) cada uno es arquitecto de su propia felicidad. El hombre recibió sus capacidades y fuerzas para lograr autónomamente su bienestar privado. De parte del Estado espera el complemento de sus debilidades, pero no la sustitución de su propio esfuerzo personal; b) de hecho el Estado no podría resolver de manera satisfactoria esa tarea gigantesca, de realizar inmediatamente el bienestar privado de cada uno de sus ciudadanos; c) esto implicaría finalmente el ocaso de la libertad ciudadana” [Bgl. V. Cathrein, *Moralphilosophie II*, S. 506 ss.; Pesch, *Liberalismus, Sozialismus und christliche Gesellschaftsordnung* s. 409]“ (Peerenboom 1927: 34)

Por eso, dirá, “en el cuidado público/estatal del bienestar están incluidos dos elementos: protección y ayuda. En ciertos casos y condiciones precisas es necesario el cuidado directo y positivo por parte del Estado, a aquellos ciudadanos singulares desprotegidos, allí y donde por ejemplo, la caridad privada no basta para cuidar a todos los necesitados de ayuda, enfermos y pobres, lo cual es en la actualidad muy frecuente. En este caso el propio bienestar del pueblo en su totalidad, la seguridad jurídica, la moralidad pública, etc. independientemente de razones humanitarias, expresan de manera inaceptable que los pobres y enfermos permanezcan sin ayuda o sean entregados sin ayuda a su miseria”.

3.3.2.- Ante la pena de muerte (1928)⁵

Ante la criminalidad de aquellos días, Else se manifestó públicamente y en el Parlamento como contraria a la pena de muerte, vigente en Alemania en aquel momento y hasta 1945, y debatida en más de una oportunidad. Sus argumentos fueron:

- la sociedad es en la mayoría de los casos, co-culpable de la miseria moral del delincuente;

⁴ Pesch, Heinrich sj, 1854-1926. Jesuita y filósofo social.
(http://www.bautz.de/bbkl/p/pesch_h.shtml)

⁵ Según datos de Amnesty Internacional, en 2010 la pena de muerte fue aplicada judicialmente en 23 países. En Estados Unidos se impuso ese castigo a 110 personas. *La Diaria*, 29 de marzo de 2011, p. 13

- la pena de muerte no proporciona alivio ni consuelo, así como tampoco repara en modo alguno el daño producido por el criminal;
- la pena niega al criminal toda posibilidad de mejorar;
- más de una vez se la aplicó erróneamente, porque la justicia puede equivocarse y en tal caso, el error es irreparable;
- los estados que la aplican no experimentaron ninguna disminución de los crímenes contra la vida.

“Cuáles son las metas y objetivos de la pena?”, se pregunta retóricamente. Y responde “la pena debe ser, me parece, una expiación subjetiva, pero también una reparación objetiva, una revalorización de lo dañado”, efecto que no se obtiene mediante la pena de muerte.

Acaso sus preguntas, sus criterios y valoraciones podrían tener alguna relevancia para ayudarnos a pensar en nuestra realidad, donde so pretexto de lograr mayor seguridad, se reclama a gritos más rigor en los castigos?

3.3.3.- El derecho al trabajo (1929)

Otro, si no el más grave problema de su tiempo fue la desocupación. Y Else va a abordarlo desde la perspectiva del derecho, términos del Derecho al Trabajo, el derecho del pueblo al trabajo. Ante la falta de trabajo, qué debe cambiarse? se preguntará. Y su respuesta es muy clara y contundente: “las condiciones económicas!” Porque “lo que ahora llamamos desocupación, antes se llamaba simplemente pobreza”. (...) Si bien la Constitución alemana de la época daba una solución a la cuestión social, era ésta una solución en el plano teórico, pues había más de un millón de desocupados. “Este millón exige al Estado y al pueblo alemán su derecho al trabajo: el trabajo es para ellos la vida. La desocupación los lleva a la miseria, tal vez a la muerte. Por qué? Porque no hay suficientes medios de producción disponibles. Los propietarios de los medios de producción permiten solamente a un número limitado de personas que empleen en ellos su fuerza de trabajo. El hombre desposeído puede emplear su fuerza de trabajo solamente en la propiedad del propietario. Y llevemos esta idea hasta el final, llegamos así a la conclusión: cada hombre ha recibido de Dios su derecho a la vida y a

la existencia, cuando vida y existencia son dependientes del trabajo y de la posibilidad de trabajo, entonces el derecho a la vida es sinónimo del derecho al trabajo. Esto significa la absoluta afirmación del derecho al trabajo. Pero qued abierta la pregunta: sólo es posible mantener la vida mediante el trabajo? No hay en estos tiempos otras posibilidades, al menos transitorias? No pueden el Estado, lo público, mantener la vida de otra manera? El cuidado y la ayuda social son una forma de mantener lo bueno de la vida, también a costo de los propietarios, pues finalmente la propiedad está gravada con impuestos.” (Peerboom 1929: 311-312)

No podemos aquí desarrollar su particular concepto de propiedad, concepto profundamente social cristiano, solamente decir que a partir de él desarrollará la idea del rol regulador del Estado en cuanto garante y facilitador para todos los ciudadanos de la posibilidad de realización del derecho al trabajo y propondrá medidas políticas para alcanzarlo.

3.3.4.- Else Peerenboom y la formación para el Trabajo Social

Entre 1925 y 1927 Peerenboom fue la directora de la Sozialen Frauen Schule de Caritas en Freiburg. Y se caracterizó por un estilo muy personal de llevar adelante la tarea, lo que generó fuertes discusiones y resistencias por la radicalidad de sus principios.

“Peerenboom fundó un hogar para las estudiantes y se lo entregó para su autoadministración. Para aquellos tiempos era esto algo totalmente inusual. También era inusual su estilo de dirigir la Escuela, pues dio a sus estudiantes plena libertad para la gestión de su vida y de sus estudios. Ese ejercicio de libertad le parecía un presupuesto importante para la profesión de Trabajadora Social, que requiere en gran medida, de la capacidad para toma de decisiones” (Zinke-Ruwe 1979: 5)

Con la libertad como premisa fundamental llegará Else Peerenboom a la naciente ESSU en 1937 y dirá a sus estudiantes, según registra el periódico El Bien Público del día 18 de abril: „Conocen ustedes el programa de la Escuela, muy exteriormente todavía; conocen ustedes las diversas materias de enseñanza; conocen también los nombres de sus profesores, así

como el horario de clases. Todo eso no es más que un andamiaje por decirlo así; nuestra tarea consistirá en construir con ello, día a día, la casa de nuestra escuela, para que llegue a ser un edificio sólido y perfecto“. (...)

“Entran ustedes en una escuela que no tiene más reglamentación que el horario y la conciencia personal de ustedes, es decir su propia disciplina. Hubo quien hablara de un plan, de un reglamento, pero yo me resistí; porque pensé demasiado bien de ustedes, porque confío ya tanto en ustedes que no pude soportar la idea de atarlas con reglamentos externos, privarlas de la oportunidad de dirigirse por sí mismas, por su propia disciplina; pero debo decirles ahora una palabra muy seria: deben ustedes mostrarse dignas de esta confianza; de esa manera darán ustedes la mejor prueba de que tienen capacidad para el trabajo social“

Por último, importa señalar que esta nueva institución terciaria estaba dirigida particularmente a las mujeres. Desde la fundación de la escuela y siguiendo lineamientos internacionales se veía a la Asistencia Social como una profesión femenina, como un espacio profesional específico para la mujer, respetando y atendiendo a sus capacidades y condiciones de género particulares. Señoritas, puesto que estas mujeres buscaron quedar fuera de la tutela masculina y se negaron a aceptar la maternidad como único camino para su realización, tal como la sociedad vigente lo predefinía. La soltería en este particular contexto sería una opción y también un gran desafío, hasta una provocación en una pequeña sociedad conservadora y machista.

4.- Conclusiones

Como conclusión inicial, del análisis de los documentos que reseñamos es posible rescatar una visión de Servicio Social que nada tiene que ver con la beneficencia, así como tampoco con lo médico ni con lo higienista. Más bien todo lo contrario. Un fuerte marco teórico fundado en el crítico idealismo alemán nos lleva desde Lutero hasta Marx a través de la interpretación de Jean Jaurès, a un pensamiento socialista, evolucionista, con una fuerte impronta cristiana en lo que concierne a sus principios últimos y a la responsabilidad definitiva e insustituible del

ciudadano, bajo el mandamiento del amor/caridad, responsabilidad que jamás puede ser reemplazada por el Estado, sino que éste solamente puede darle un apoyo circunstancial.

A modo de cierre queremos retomar el desafío planteado inicialmente, en cuanto a la vigencia de aquel carisma inicial para el Trabajo Social de nuestros días. Este congreso nos ha convocado a reflexionar sobre la necesidad de protección social, de cuya necesidad no tenemos dudas y que, como se ha visto, nuestro país desde los orígenes de su democracia desarrolló de forma pionera y que se encuentra hoy actualizando.

Desde la perspectiva teórica, el colectivo profesional se pregunta reiteradamente sobre la ética, reclamando una orientación para interpretar y reflexionar su praxis, proponiendo la alternativa de la responsabilidad, pero sin encontrar la respuesta que reclama. El paradigma de los Derechos Humanos permite solamente garantizar los derechos mínimos de los ciudadanos. Pero en un contexto de emergencia social mundial, se constata reiteradamente que “no basta con eso”. La sola justicia no es suficiente.

Respecto a la actualidad de la dialéctica de amor y derecho, citamos a Honneth desde su Teoría del Reconocimiento, que diferencia entre amor/cuidado, derecho y solidaridad. “Con nuestro cuidado animamos a otra persona a abrirse a nosotros emocionalmente, de tal manera que la hace vulnerable de modo especial, con el resultado de que esta persona, en vez de recibir sólo el respeto, merece también nuestra total benevolencia o simpatía y nuestra moralidad nos obliga a dejar que reine un cuidado especial ante el prójimo”.

Agradezco el interés en escucharme y los invito a formular preguntas y sugerencias.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Luis. 1997. *Modernidad y Servicio Social. Un estudio sobre la génesis del Servicio Social en el Uruguay*. Disertación presentada al curso de maestrado. Río de Janeiro. UFRJ. S/E.

Ander-Egg, Ezequiel; Cassineri, Ethel; Barreix, Juan; Fernandez, Luis R y Parissi, Alberto. 1975. *Del ajuste a la transformacion: Apuntes para una historia del trabajo social*". Buenos Aires: ECRO

Berger, Manfred. Biographisch Bibliographisches Kirchenlexikon Band XXI Spalten 1138-1151 http://www.bbkl.de/p/peerenboom_missong_e.shtml

Berger, Manfred. 1997. *Else Missong-Peerenboom – Ein Leben im Dienst der Politik, der Caritas, Sozialarbeit und für die Frau*. Jahrbuch des Deutschen Caritasverbandes. Deutschland. Caritas

Kruse, Herman. 1965. *Historia de la beneficencia y la asistencia social en el Uruguay*. Montevideo. S/E.

Monreal, Susana. 2005. *El largo camino hacia la diversidad*. Uruguay: Universidad Católica del Uruguay

Ortega, Elizabeth. 2003. *El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatlista*. Disertación de Maestría. Uruguay: Universidad de la República, Departamento de Trabajo Social, Brasil: Universidad Federal de Rio de Janeiro, Escuela de Servicio Social.

Peerenboom, Else. 1921. *Jean Jaurès*, Universität Freiburg, Dissertation para la obtención de su habilitación Doctoral.

Peerenboom, Else. 1927. Gedanken zur Zusammenarbeit zwischen freier und öffentlicher Wohlfahrtspflege. *Jahrbuch der Caritasschule*. Freiburg: Caritas

Peerenboom, Else. 1928 . Zur Frage der Todesstrafe. *Die christliche Frau*. 1928 22-29

Peerenboom, Else. 1929 . Gedanken zum Recht auf Arbeit. *Die christliche Frau*. 1929 311-315

Rioux, Jean Pierre. 2005. *Jean Jaurès*, France: Perrin.

Sack, Brigit. 1998. *Zwischen religiöser Bindung und moderner Gesellschaft*, Münster, Waxmann.

Segundo, Juan Luis. 1996. *100 años de la Iglesia en el Uruguay (1878-1978)*. Conferencia inédita Multicopiada y corregida por José Irureta Goyena, La Aguada, Montevideo

Sauerwald, Gregor. 2010. *Reconocimiento en diálogo. A propósito de pensar el bicentenario*. Montevideo, Grupo Magro.

Zinke-Ruwe, Elizabeth. 1975. Frauen im Umbruch der Zeit: Dr. Else Peerenboom. *Die Mitarbeiterin*. H.2, 52-55

Zinke-Ruwe, Elizabeth. 1979. Ihr Lebensprinzip: die Caritas Christi. Dr. Else Missong-Peerenboom (1893-1958). Caritas Kalender 1979. Freiburg: Caritas.